

Sobrevivientes del tornado en Ohio: Solicite asistencia de FEMA

Release Date: mayo 3, 2024

Los propietarios de vivienda e inquilinos de Ohio en los condados Auglaize, Crawford, Darke, Delaware, Hancock, Licking, Logan, Mercer, Miami, Richland y Union que tuvieron daños por los tornados del 14 de marzo ya pueden llamar o solicitar en línea la ayuda por desastre de FEMA.

Si usted tiene una póliza de seguro, presente su reclamación al seguro inmediatamente. Si sufrió pérdidas no cubiertas por el seguro o si no tiene suficiente cobertura del seguro, comuníquese con FEMA en línea visitando disasterassistance.gov/es, descargue la [aplicación móvil de FEMA](#) o llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Si usted usa un sistema de retransmisión, como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otros, debe proveerle a FEMA el número para ese servicio. Cuando llame a la línea de ayuda de FEMA, hay operadores multilingües disponibles (pulse 2 para español y 3 para otros idiomas).

La asistencia federal podría incluir alojamiento provisional, reparaciones básicas de la vivienda y otros gastos relacionados con el desastre.

Cuando solicite asistencia, por favor tenga a mano la siguiente información:

- Número de teléfono actual donde puedan comunicarse con usted
- Dirección al momento del desastre y la dirección donde se encuentra actualmente
- Su número del seguro social (o el número de seguro social de un hijo menor de edad que viva en su hogar, si presenta la solicitud en su nombre)
- Un listado general de daños y pérdidas
- Información bancaria si escoge la opción de depósito directo
- Si está asegurado, número de la póliza o nombre del agente o la compañía de seguros



FEMA

Page 1 of 2

Aquellos que ya hayan realizado reparaciones o iniciado su recuperación deben solicitar la asistencia de todos modos. Los inspectores de FEMA están capacitados para reconocer los daños causados por un desastre, incluso después de que haya comenzado la recuperación, y discutirán esos daños con usted cuando visiten su vivienda. Esté preparado para mostrar también los recibos de las reparaciones, fotos y cualquier otra documentación relacionada con el desastre.

Nuestra prioridad es ayudar a quienes más lo necesitan. Los equipos de recuperación estarán pronto en las comunidades afectadas por el desastre para ofrecer asistencia personalizada a los afectados. También se abrirán centros de recuperación para que las personas reciban ayuda adicional en persona. Para obtener más información sobre la operación de recuperación tras el desastre en Ohio, visite www.fema.gov/es/disaster/4777.



FEMA

Page 2 of 2